Atractiva, inteligente, con poder... y pese a todo, querida y respetada. Puede que haya ciudadanos que no la conozcan... pero yo no conozco que los haya.

Vitalista, inquieta, arrolladora... tiene una capacidad de trabajo envidiable, lo que para ella es un estado absolutamente normal, hasta el punto de que cuando le pregunté por su "hermana gemela", dado el trabajo que desarrolla y las competencias que desempeña, creo que no lo entendió... porque "se basta y se sobra para lidiar ella sola todos los miuras que se le pongan delante".

El 22 de mayo de 2011, obtuvo mayoría absoluta en las últimas elecciones autonómicas, siendo investida Presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por las Cortes Regionales el 22 de junio de 2011.

Mª. Dolores de Cospedal García es Licenciada en Derecho por la Universidad San Pablo de Madrid, y Abogada del Estado.

Su trayectoria profesional ha sido amplia, aunque meteórica:

- Ingresa en el servicio jurídico del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, en 1992.
- Es nombrada Abogada-Jefe en el Ministerio de Asuntos Sociales, desempeñando el cargo entre 1994 y 1996. Con posterioridad, hasta 1997, forma parte como Asesora del Gabinete del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, siendo Consejera Laboral y de Asuntos Sociales en la Embajada de España en Estados Unidos en 1998. En 1999, es nombrada Secretaria General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- También, ha sido Subsecretaria de Administraciones Públicas desde Mayo de 2000 hasta Junio de 2002, y Subsecretaria del Ministerio de Interior, desde Junio de 2002 hasta Marzo de 2004.

En un plano autonómico, ha ocupado cargos públicos de responsabilidad, como el de Consejera de Transportes e Infraestructuras del Gobierno de la Comunidad de Madrid, desde diciembre de 2004 hasta mayo de 2006.

Y, su trayectoria de alta responsabilidad en el **Partido Popular** es por todos conocida:

- Ha sido Vocal por Designación del Comité Ejecutivo Nacional, elegida en el 15 Congreso Popular.
- Presidenta del Partido Popular de Castilla-La Mancha, desde junio de 2006.
- Senadora Designada por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Candidata a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en las Elecciones Autonómicas y Municipales de 2007.
- Diputada de las Cortes de Castilla-La Mancha por Toledo.
- Y, finalmente, Secretaria General del Partido Popular elegida en el 16 Congreso Popular.

*Señora*, gracias por su tiempo. Ha sido un privilegio poder entrevistarla en su despacho de las Cortes de Castilla-La Mancha.





Sra. Cospedal, independientemente de su rol de presidenta de Castilla-La Mancha, sobre el que le preguntaré a continuación, Vd. es sin duda alguna una de las mujeres con mayor protagonismo, influencia y prestigio personal y profesional en nuestro país. ¿Cuál es la mayor dificultad y la mayor ilusión con la que se encuentra a diario, cuando se levanta cada mañana?

Como responsable política y servidora pública, mi principal tarea es la de representar a los ciudadanos y tomar decisiones que afectan y repercuten diariamente en sus vidas. Ésa es y debe ser la mayor inquietud con la que debe contar un gobernante desde que se pone en marcha.

Todavía no hace un año desde que los ciudadanos de Castilla-La Mancha le otorgamos nuestra confianza –y digo bien, porque estoy empadronado en esa Comunidad Autónoma-, para que la dirigiese. En estos meses que lleva al frente de Castilla-La Mancha, ¿cuál ha sido el momento más duro que ha tenido que superar?, ¿de qué se siente más orqullosa?

Ser la presidenta del Gobierno de Castilla-La Mancha es la mayor ilusión y responsabilidad para un responsable político de esta tierra. Asumiendo, precisamente esta responsabilidad, considero que la mayor dificultad a la que me he enfrentado ha sido la de asumir una herencia política de una pésima gestión de los recursos públicos, fruto de los excesos de casi treinta años de gobiernos del PSOE. No resulta nada fácil asumir el Gobierno de una región que arrastra un déficit superior al 7 % y una deuda de 3.000 millones de euros. Inmediatamente. comenzamos a prescindir de altos cargos y organismos que estaban duplicados a nivel nacional, así como a aprobar un completo Plan La Junta de
Castilla-La
Mancha está
presentando
proyectos de
innovación
para mejorar la
competitividad
y el desarrollo







de Garantía de los Servicios Sociales Básicos que establece la educación, la sanidad y los servicios sociales como piezas intocables a la hora de garantizar el Estado del Bienestar. Son medidas que exigen sacrificio, pero urgentes y necesarias.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son uno de los motores fundamentales de cualquier economía moderna y competitiva; siendo eso cierto ¿deberían recortarse las inversiones en este tipo de tecnologías o, por el contrario, deberían obviarse dichos recortes como mal menor? ¿No sería conveniente aumentar las inversiones y el gasto en las mismas para conseguir un mayor ahorro global?

Hace escasamente unas semanas, reiteré en la factoría de AIRBUS, en Illescas, cómo mi Gobierno está apoyando claramente a las empresas de base tecnológica; por lo que les he trasladado el esfuerzo que se está realizando para impulsar programas operativos de financiación europea que contribuyan a un mejor sistema de I+D+i en la región para generar empleo. De hecho, la Junta de Castilla-La Mancha está presentando proyectos de innovación para mejorar la competitividad y el desarrollo de Castilla-La Mancha.

¿Considera que se verá afectada la implantación de la administración electrónica por las actuales reducciones presupuestarias? ¿Cuál es en estos momentos el grado de cumplimiento de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, en Castilla-La Mancha?

Una de las tareas legislativas más urgentes de mi Gobierno ha sido la puesta en marcha de la Como responsable política y servidora pública, mi principal tarea es la de representar a los ciudadanos y tomar decisiones que afectan v repercuten diariamente en sus vidas



Ley de Emprendedores, que, sin gasto alguno añadido, conlleva el Plan de Medidas de Apoyo a Emprendedores, Racionalización Administrativa e Implantación de la Administración Electrónica para 2011-2014. Con esta medida, se impulsará la implantación real de la administración electrónica garantizando su cumplimiento normativo.

Seguramente como consecuencia de la actual crisis, se viene detectando que las AAPP están dando una valoración tal vez excesiva a la disminución de los costes de contratación en los productos y servicios relativos a las tecnologías de la información ¿No cree que valorar también la calidad y no sólo el coste puede hacer que al final los ahorros de las AAPP sean mayores que el obsesionarse sólo por disminuir costes, pues no en vano se suele decir que lo barato es caro?

La calidad nunca queda de lado en las decisiones que hemos tenido que tomar en esta materia. Como haría cualquier familia, tratamos de buscar los servicios que necesitamos para obtener la mayor calidad al menor coste posible.

Esa búsqueda de una proporción adecuada responde a la necesidad de adaptarse a las nuevas exigencias con los recursos que tenemos, que son limitados. Creo que se pueden abaratar costes manteniendo, e incluso mejorando, la calidad.

Recientemente, el Consejo de Gobierno ha aprobado un decreto por el que se regulan las actuaciones sobre la calidad de los servicios públicos en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. ¿Qué objetivo se pretende alcanzar con este Decreto? ¿En qué



Queremos que cualquier persona que quiera emprender una actividad económica creadora de riqueza, pueda emprender un negocio.

## acciones se va a concretar?

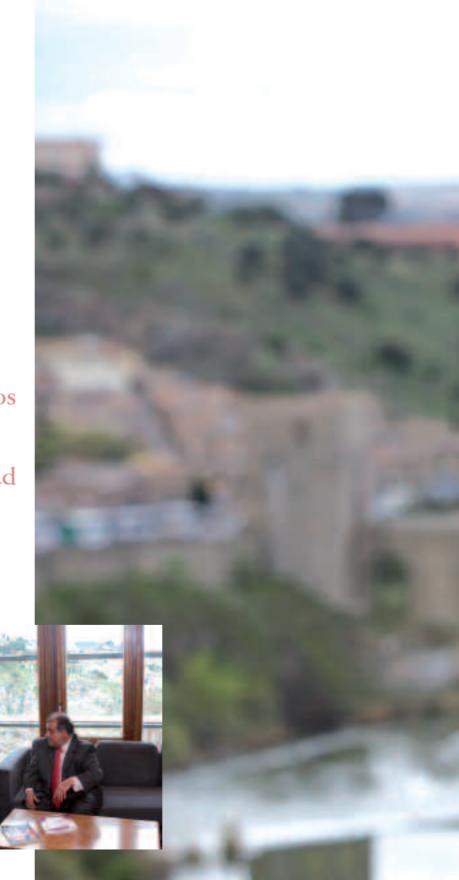
El decreto por el que se regulan las actuaciones sobre la calidad de los servicios públicos en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha tiene como objetivo avanzar hacia una administración más eficaz y cercana a los ciudadanos. La idea es que la administración sea un aliado y que los trámites sean lo más ágiles posible.

Al mismo tiempo, queremos que sea accesible y transparente. En ese sentido, estamos poniendo en marcha las cartas de servicios, en las que los ciudadanos podrán conocer los servicios a los que tienen derecho y las condiciones en las que se prestan.

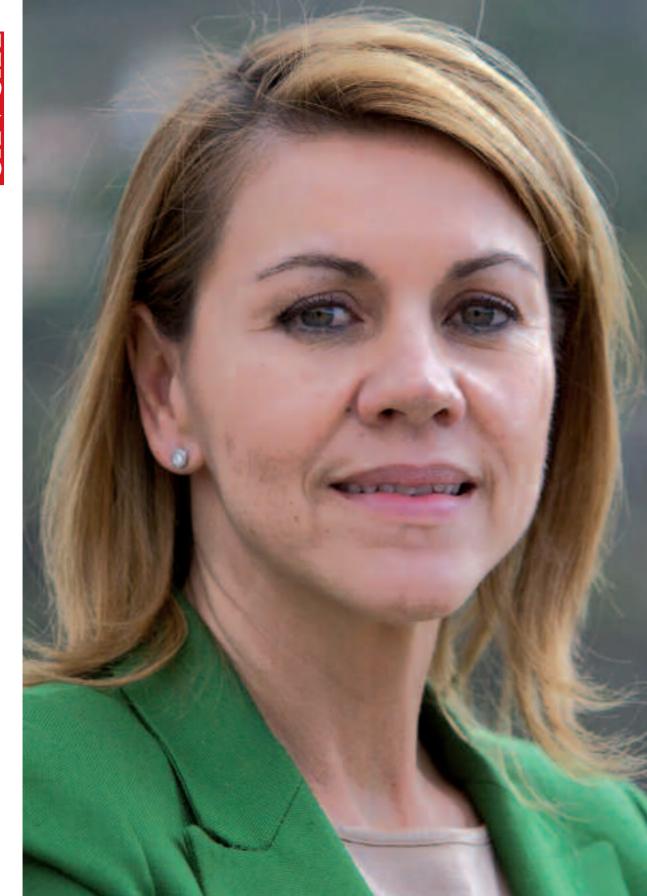
El tejido empresarial castellanomanchego está formado, en un alto porcentaje, por PYMES. ¿En qué medida se ha apostado por la influencia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el aumento de la competitividad de las mismas? ¿Qué actuaciones tienen previstas Vds. para mejorar la competitividad de ese tejido?

Hemos sido conscientes de la importancia de las PYMES desde el primer momento, como lo prueba el hecho de que la Ley de Emprendedores, Autónomos y PYMES fuera la primera ley que puso en marcha el Gobierno que tengo el honor de presidir.

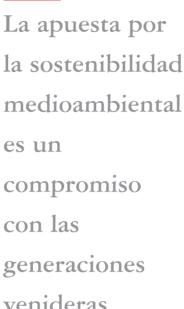
En particular, las empresas dedicadas a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aportan un enorme valor añadido, por lo que las administraciones debemos generar el caldo de cultivo que facilite la creación y la sostenibilidad de este tipo de empresas. Como haría
cualquier
familia,
tratamos de
buscar los
servicios
que necesitamos
para obtener
la mayor calidad
al menor
coste posible.











¿Podría comentarnos en qué consiste la Ley de Emprendedores? ¿Cómo afectará su implantación en Castilla-La Mancha, desde su perspectiva de Presidenta de la misma?

El principal objetivo es la desburocratización de nuestras estructuras para que Castilla-La Mancha sea la comunidad autónoma en la que más rápidamente se pueda crear y constituir una empresa. Queremos que cualquier persona que quiera emprender una actividad económica creadora de riqueza, pueda emprender un negocio.

El Gobierno Central está en trámites de aprobar una Ley de Trasparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. ¿Qué está haciendo, o va a hacer al respecto su Gobierno?

La transparencia es el principio que ha impregnado la actuación de este Gobierno desde el primer día. Las leyes aprobadas y las que están en trámite contienen este principio en su espíritu.

En algunas de ellas, como le mencionaba hace un momento, el objetivo es que los ciudadanos conozcan sus derechos y tengan acceso a la gestión que el Gobierno está realizando. Y se trata no sólo de que conozcan, sino que lo puedan hacer de la manera más fácil y más rápida.

Por ello, estoy segura de que la ley que está tramitando el Gobierno de Mariano Rajoy va a estar en perfecta consonancia con las leyes y con la actuación del Gobierno de Castilla-La Mancha.

Nos encontramos ante una grave crisis económica. El Gobierno de España está tomando medidas valientes aunque altamente impopulares como en el caso de la Reforma Laboral ¿Está faltando una labor pedagógica, o habría que intensificarla, y en qué otro tipo de foros habría que dar explicaciones con lenguaje Ilano, y "evangelizando" acerca de que se tardará en ver resultados?

El Gobierno de España, y también el de Castilla-La Mancha, sabía que la popularidad no era precisamente la característica principal de estas medidas, pero es que con popularidad no se resuelven los problemas. La batería de medidas acaba de empezar y lo más duro es precisamente arrancar, pero espero que podamos contar cada vez más con el apoyo de los resultados. No obstante, los españoles nos otorgaron su confianza en las urnas para llevar a cabo un cambio y a ese mandato estamos respondiendo.

¿Considera rentable, en tiempos de crisis, apostar por las tecnologías sostenibles como una medida anticrisis, a pesar de que los beneficios no se puedan apreciar de forma inmediata?

La apuesta por la sostenibilidad medioambiental es un compromiso con las generaciones venideras.

Es obvio que los recursos son limitados y que la explotación del entorno tiene que contemplar su regeneración. El reto es precisamente borrar las barreras que separan las tecnologías rentables y las que garantizan esa sostenibilidad.

El incremento del impuesto sobre combustibles, el llamado "céntimo sanitario", ha sido uno de los reajustes más polémicos del mandato popular en Castilla-La Mancha. ¿En qué medida considera que este impuesto puede



impregnado la actuación

de este

Gobierno

desde el

primer día

contribuir a reforzar la economía castellano-manchega? ¿En qué plazo podrán notarse sus beneficios?

El incremento del "céntimo sanitario" no supone una cantidad demasiado importante para los consumidores y sí resulta una contribución necesaria para nuestra economía.

Sobre todo porque la finalidad del impuesto es reforzar la sanidad pública garantizando su acceso universal. Hay que recordar también que los transportistas profesionales han acogido de muy buen grado el hecho de que a partir de ahora no tendrán que pagar este tributo.

Presidenta, el martes 24 de abril Vd. nos honrará presidiendo la clausura de nuestro anual Encuentro DINTEL con el SECTOR PÚBLICO del 2012, que tendrá lugar en Toledo, convocado con un lema muy pensado: "Eficacia y eficiencia de las Administraciones Públicas" ¿Podría adelantarnos su punto de vista acerca de este binomio, en la actual época de crisis y reducciones presupuestarias?

Pues ese binomio ha sido una máxima para el Gobierno que presido. En primer lugar porque, dada la situación en la que nos dejaron las cuentas de la región, nos hemos visto obligados a hacer más con menos.

Pero también porque siempre hemos sido muy conscientes de que es un deber para con nuestros ciudadanos cumplir puntualmente con las tareas que un Gobierno tiene encomendadas y hacerlo al menor coste posible. De la búsqueda de ese binomio se deriva la posibilidad de prestar los servicios básicos a quienes más los necesitan, llegando al mayor número de personas posible y

prolongando en el tiempo servicios que estaban en peligro de desaparecer.

En la actualidad, Vd. preside una Comunidad Autonómica y lleva con total normalidad y dedicación la Secretaría General del Partido Popular, es abogada del Estado en el plano profesional y una elegante y atractiva mujer en el plano personal, todos los días la vemos en alguna parte de España y "en un lugar de La Mancha de cuyo nombre sí se acuerda"... ¿cuál es su "gran secreto" para conseguir estas dualidades en tiempo real?, o si prefiere que se lo pregunte de otro modo ¿cuándo nos presentará a su "hermana gemela"?

Compatibilizar un puesto institucional como el de presidenta de Castilla-La Mancha con el orgánico de la secretaría general del partido es una tarea dura.

En el plano político cuento con el respaldo de mi partido y de los ciudadanos de Castilla-La Mancha y eso me obliga y me anima a seguir adelante. En el plano personal cuento con el respaldo de mi familia.

Lo cierto es que no es la primera vez que un presidente autonómico compatibiliza ambas responsabilidades sin contar con un hermano gemelo. De hecho, Marcelino Iglesias, en el PSOE, ya lo hizo durante un tiempo y me sorprende que nadie le preguntara cómo era capaz de compatibilizar ambos cargos...

Ha sido un privilegio y un placer para este "castellano-manchego practicante" –algo quijote y algo sancho-, compartir unos minutos de tiempo con su Presidenta.

Muchas gracias por concederme esta entrevista.

El incremento del "céntimo sanitario" no supone una cantidad demasiado importante para los consumidores y sí resulta una contribución necesaria para nuestra economía